

PALABRAS DE LA SENADORA CLAUDIA BLUM EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN EN EL ICESI

Santiago de Cali, 8 de febrero de 1997

Buenas tardes. Agradezco la gentil invitación del ICESI a participar en esta ceremonia y compartir el logro de ustedes al culminar sus estudios universitarios. Me siento honrada de asistir a la «Última lección» que brinda el señor rector y tener la oportunidad de presentarles una inquietud que considero fundamental. Ojalá que esta reflexión nos ayude a cambiar de actitud en favor de nuestra patria.

EL PROBLEMA DE LA INDIFERENCIA

La indiferencia frente al Estado es el mayor escollo para enfrentar los problemas nacionales. Por esa insensibilidad, las costumbres políticas no tienen forma definida, la ley no siempre resuelve un problema real de la comunidad sino que, o legisla «para ángeles» o sirve intereses de grupo, y la acción oficial marcha lejos de las necesidades de la población. La indiferencia nos hace ajenos a la actividad pública, que es la que define el futuro de todos. La indiferencia nos esclaviza. Somos aceptantes pasivos, apabullados. El Estado aparece como un ente lejano, omnipotente e

inmodificable, cuando, por el contrario, hay mecanismos de participación que pueden cambiarlo.

EL DURO ROSTRO DE LA REALIDAD

Al iniciar su vida profesional, el egresado tiene la justa aspiración de lograr éxito, y considera que lo obtendrá prescindiendo del Estado. Aunque hemos avanzado en el trabajo en equipo, nuestra cultura de microcosmos nos habitúa a buscar metas particulares. No somos conscientes del macrocosmos amplio y complejo que define los resultados individuales y de grupo.

En la universidad hemos tocado la realidad nacional. Algunas materias nos han ubicado en la planeación estratégica o en la historia económica o en el entorno social. También *Juan Jiménez*, como llamaremos hipotéticamente a nuestro egresado, ha aprendido a comparar el desempeño de una empresa en particular con el comportamiento de la industria a la que pertenece y del país en general. Pero cuando empieza a trabajar, es fácil que vuelva a darle la espalda a la realidad del Estado. Lo tie-

nen sin cuidado el Congreso, la Asamblea Departamental y el Concejo de su ciudad. Igual le ocurre con lo que decide el alcalde o el gobernador. De alguna manera, *Jota Jota*, como le dicen sus amigos, lee periódicos, se informa de farándula, sigue la realidad económica, precisa alguna cotización en moneda extranjera y tiene idea de por dónde va el proceso 8.000. Pero, la verdad, no lo seduce la política. En elecciones, le incomoda la asfixiante publicidad, se aburre con los discursos de los candidatos y su incredulidad se transforma en desinterés. A él le caen mal los politiqueros, léase los promeseros de siempre.

Sin embargo, la política no es solamente eso. Cuando *Juan Jiménez* deba cotizar en una licitación para vender el producto de su empresa y le exijan una «comisión» o al importar una materia halle el puerto en paro y deba transportarla por una carretera en mal estado, esos hechos externos pueden convertirse en cuellos de botella para su desempeño empresarial. *Juan Jiménez* empezará a ser consciente de que el Estado, a través de decisiones políticas, crea la infraestructura de los puertos y construye carreteras y ferrocarriles. El Estado fija las normas de contratación y facilita o dificulta la gestión empresarial con la normatividad administrativa. Esta, en más de las veces, no proporciona condiciones favorables para la competitividad.

La realidad le irá mostrando un rostro menos ideal que el de los sueños juveniles. Afuera, la inseguridad, el secuestro, los atentados contra la riqueza nacional, la ausencia de reglas claras, el desbordamiento del gasto público, la infraestructura insatisfactoria, son duras realidades.

Jota Jota y sus amigos han discutido el tema del desempleo y creen que sería deseable que su región se viera beneficiada con inversión extranjera nor-

mal, como ocurre en decenas de países. Hace poco la prensa informó que Intel montará una planta en Costa Rica, con inversión de más de 350 millones de dólares, que ocupará a 2.400 trabajadores, de los cuales 500 serán ingenieros de alta preparación y remuneración. ¿Es que no disponemos de ventajas competitivas en el país?, piensan Juan y sus amigos. ¿Por qué no fue Colombia la elegida?

En Colombia la inseguridad es problema crítico. El temor que genera obstaculiza la contratación de asesores extranjeros y encarece la asistencia técnica y, por ello, se dificulta la transferencia de tecnología. Como es difícil el incremento de inversión extranjera, el crecimiento industrial y comercial se hace más lento y el desempleo se vuelve crónico. Además, Juan empieza a considerar los costos en que incurre su empresa para tener una operación «normal» y comprende que esos recursos para seguridad podrían invertirse en producción, de no existir la impunidad. Es claro que la delincuencia impacta al mundo empresarial. Admitamos que las decisiones sobre seguridad son políticas.

El manejo coyuntural de las medidas económicas lleva a la paradoja de que la regla sea la ausencia de reglas. Dificilmente la planificación empresarial puede prever los impactos que tengan los bandazos oficiales y sus inconsistencias. El abnegado Juan tendrá que vivir ajustando sus planes de acuerdo con las cambiantes medidas y desarrollará un sentido de simple acomodación a la inestable economía oficial. Digamos que las decisiones sobre reglas económicas son políticas.

Cuando el mundo entero rompió el proteccionismo y en nuestro patio podría estar la economía mundial, todavía hay serias dificultades para adelantar la apertura e insertar a Colombia en la glo-

balización. La empresa donde trabaja *Juan Jiménez* conserva temores frente a la apertura porque cuando compara el costo de los insumos y servicios con los de otros países encuentra que los locales son más caros. El precio del kilovatio-hora industrial o comercial es alto en Colombia. Todos sabemos lo que pesa en un presupuesto el pago de gravosos intereses. Las decisiones sobre infraestructura y modernización del Estado son políticas.

A diferencia de otros países, el Estado colombiano no acude a negociar con una posición unificada gobierno-empresas. Por el contrario, firma convenios en el extranjero bajo políticas coyunturales sin mayor respaldo, y a las que se ha llegado sin suficientes estudios y concertación. También las decisiones sobre apertura económica son políticas.

A todos nos preocupa el desbordamiento del gasto público. El último en admitirlo fue el gobierno. Por eso los gremios vieron positivo que por fin se reconociera la situación de grave deterioro en lo económico. Lo que no se debe mirar en forma impasible es que se intente conjurar el déficit fiscal sólo con base en nuevos tributos. Hay que respaldar a la Comisión de Racionalización del Gasto Público, que sugirió recortes específicos que, de acogerse, deberán traducirse en disminución efectiva del gasto. Las decisiones sobre gasto público, esas sí que son políticas en alto grado.

A muchos nos indigna la corrupción. Pero antes de hacer algo por erradicarla, se termina haciendo el mismo juego del corrupto: se considera ingenuo al que actúa conforme a la ley y vivo al que la violenta. Lo habitual es convivir con actos inmorales, desde los aparentemente menores como hacer trampa en un examen o decir una mentira, hasta los refinados delitos de cuello blanco. Incluso los refranes populares reflejan una

mentalidad de atropello. «Al caído, caerle»; pero sin ser una la que se cae. Para *Juan Jiménez* es común oír de préstamos indebidos, compra de conciencias, dádivas, comisiones, favores con cargo al presupuesto nacional y tantos sistemas que permiten burlar impunemente la ley. Quienes queremos trabajar honestamente tenemos en la corrupción un obstáculo a vencer. Las decisiones de lucha contra la corrupción son inmensamente políticas.

Aceptemos que no es posible tener empresas sanas en un país con su Estado enfermo. Al estar todos estos factores ligados al desarrollo político, debemos concluir que es imposible lograr buen desempeño personal y empresarial sin participar en la esfera política. El desafío urgente es, entonces, derribar el muro de la indiferencia para modificar las actuales condiciones de nuestro país. Si varias generaciones anteriores caímos en el desencanto de la apatía y la insolidaridad, ustedes no pueden repetir el mismo error.

¿POR QUÉ HEMOS LLEGADO A ESE ESTADO?

Explicar las razones del divorcio entre el Estado y la sociedad civil es complejo. El Estado se ha asumido como una estructura ajena, que crece sin control. Esto, aunado a la larga lista de promesas incumplidas, ha creado una mezcla de impotencia y escepticismo que se refleja en vivir de espaldas a la historia del país.

Es posible que el *doctor Jiménez* haya caído en la zozobra tan colombiana que algunos han llamado «sicología de la derrota». Esa sensación anticipada de que el esfuerzo no vale la pena. Tal mentalidad existe en muchos campos de la vida nacional y, en lo que respecta al posible cambio del Estado, el pesimismo es generalizado. Por ello vivimos un silencio sin esperanza que otros aprovechan.

Esta situación ha llegado a un punto tal que hace meses el ministro del Interior pidió a los miembros del sector empresarial que se dedicaran a sus actividades sin opinar sobre el gobierno. En los últimos días una ministra pidió que no se denunciara la corrupción en un banco de crédito oficial invadido de préstamos irregulares con el pretexto de evitar un presunto pánico económico. Esto es inaceptable. Impasibles, asistimos a la aprobación de una ley para la televisión que salta por encima de los preceptos democráticos, en un asunto de tan vital importancia, y que no tuvo motivo distinto que defender intereses específicos y no de la comunidad. Ello pareciera una conjura contra la sociedad civil para crear otra vez el «delito de opinión» que intenta acallarla en su derecho democrático a pronunciarse. En momentos tan críticos no pueden tener cabida el desinterés o la resignación.

URGENCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Con angustia y urgencia, señores graduandos, estamos obligados a enfrentar los problemas del país e incentivar la participación política. Mi llamado es a que no sigamos perpetuando la indiferencia. El mundo político también nos incumbe. Debemos pronunciarnos sobre las decisiones públicas. Debemos utilizar los mecanismos de la nueva Constitución para intervenir en la toma de decisiones. Debemos evidenciar nuestras necesidades y expectativas ante las instancias del Estado. Hacernos conscientes de que el Estado funciona con nuestros recursos y de que tenemos que controlar el uso que se les da.

Si esto no ocurre, seguiremos con las medidas irracionales, con el gasto desmedido, con este clima de inestabilidad. El gobernante de turno nos seguirá cambiando las reglas de juego cada que se les antoje. Continuarán la impunidad y la ineficacia que engendran entornos

frágiles para la vida económica. Nos seguirán descertificando en el exterior y nos resignaremos, impasibles, a gobiernos permisivos y sin legitimidad.

En nuestro país, el diario devenir se presenta como un desafío constante y la realidad inmediata es ineludible. Transformarla para bien es parte del desafío que ustedes deben asumir como nuevos profesionales. La solución es una sola: someter a un proceso de «reingeniería» al Estado en general y a cada una de las ramas del poder público en particular, para que sus mecanismos y procedimientos sean eficaces y eficientes. Esto no es posible hacerlo a través de un Congreso que, sin la participación activa y beligerante de la sociedad civil, intentaría perpetuar sus privilegios, traicionando una vez más los anhelos del país.

¿CÓMO PARTICIPAR EN LA PRÁCTICA?

Ahora bien: ¿cómo puede participar Juan Jiménez? Hay tres maneras de integrarse a la política para contribuir al bienestar de la sociedad. La primera es haciéndose elegir para las corporaciones públicas o participando como funcionarios en las entidades estatales, en donde urge contar con profesionales capacitados y honestos que quieran trabajar en beneficio de todos. Llegar al Congreso nacional, a las Asambleas departamentales, a los Concejos municipales debe mirarse como propósito noble y no electorero. Participar en las juntas directivas de las empresas de servicios públicos, en donde empieza a jugar papel importante la representación de sectores privados, es experiencia positiva. También hay que emplear las Juntas Administradoras Locales, JAL, hoy un mecanismo subutilizado.

Una segunda vía es apoyando a los candidatos de sus preferencias. Esto implica hacer una elección donde se analicen los programas de los candida-

tos y la transparencia de su gesto político y humano. Luego, con ellos, trabajar las muchas tareas que pueden realizarse. Ayudar en comités zonales. Impulsar grupos específicos de juventudes, de mujeres, de profesionales. Servir en labores de análisis ideológico, de divulgación, de finanzas, de logística electoral, de apoyo al candidato, partido o movimiento, son ejemplos de soporte político muy valioso.

Y una tercera opción, si no se escogió alguna de las anteriores, es influyendo en su grupo inmediato, ya sea familiar, empresarial, de amigos, para irradiar conciencia política en círculos cada vez mayores. Para ello son de la mayor utilidad los medios de comunicación que publican las cartas de los lectores y oyentes. Mantener contactos con congresistas y funcionarios para ofrecer ideas, sugerencias, críticas, puntos de vista. O bien promoviendo la firma de cartas de apoyo o de reclamación. Concurriendo a marchas que respalden causas justas. La Constitución y leyes recientes crearon mecanismos poco empleados aún, tales como las veedurías ciudadanas, los comités de gestión ambiental, las comisiones de políticas salariales y laborales y los consejos de planeación, que debemos aprender a utilizar.

JUAN JIMÉNEZ, VEINTE AÑOS DESPUÉS

Imaginemos que ese joven profesional ha influido en su ámbito familiar, su grupo laboral y de amigos y todos prestan atención a los temas políticos. El joven doctor Juan Jiménez, pocos años después, asistió a las elecciones con una conciencia clara de por quién vota, a quién elige y para qué lo elige. Con una inmensa mayoría de votantes derrotaron la abstención en las urnas. Entre todos pudieron hacerle efectivo el contrapeso a quienes sólo estaban por el

candidato impuesto a ciegas, por el voto «comprado» a cambio de un puesto público. Es la renovación de la clase política tradicional, la derrota del vicio clientelista. Obtuvimos la mayoría con los mejores.

Así, veinte años después, don Juan Jiménez, con Juan Junior y sus hermanos, viven en un país en crecimiento, que aprovecha sus potencialidades; con un gobierno si bien no perfecto, sí controlado por las instituciones creadas para tal efecto y trabajando en lo que le corresponde. Nos resulta posible vislumbrar una Colombia donde los impuestos no se evadan y sean utilizados para el desarrollo; un país con seguridad, lograda gracias a la unión de la sociedad civil; sin violencia en la solución de sus conflictos; un país que crece con sus recursos y sin la presencia de corruptos y delincuentes al frente del Estado; un país que empezó a renovarse cuando sus ciudadanos comenzaron a adquirir cultura política, a opinar, a participar, a controlar, a ser ciudadanos. Cuando se recuperó el Estado para la sociedad.

Los procesos de cambio toman tiempo, no ocurren en forma milagrosa; por ello es indispensable que ustedes, desde la hermosa perspectiva de su juventud, decidan, a partir de este momento, que sí es posible transformar a Colombia.

UN TESTIMONIO PERSONAL

Antes de terminar, quiero participarles una reflexión personal relacionada con esta problemática, no sin antes expresarles que la política es para mí una pasión. Encuentro en ella un significado de servicio que me compromete cada día más. La inquietud por la sociedad, por sus problemas y el trabajo por los asuntos públicos han sido mi vida y difícilmente dejarán de serlo.

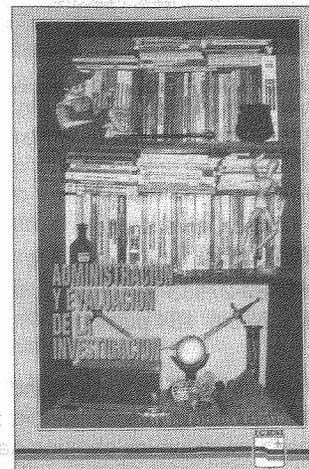
Cuando los congresistas que hemos venido luchando por acabar con la corrupción y mejorar la incapacidad del Estado empezamos a recibir amenazas de muerte, debo confesar que, como cualquier ser humano, sentí miedo. Además, había pesimismo sobre la suerte de los proyectos en discusión. Felizmente por esos días recibimos el respaldo de muchas personas para continuar adelante. Sentimos la opinión de la comunidad, de los medios de comunicación y de otros sectores de la sociedad civil apoyándonos para no abandonar la batalla. Lo cierto es que al final de la legislatura logramos aprobar la Ley 333, el 19 de diciembre, para extinguir el dominio de bienes adquiridos en forma ilícita. Este fue un triunfo político de la participación de la comunidad. Hoy existe conciencia plena de que hubo fallas de procedimiento para aprobar la contrarreforma en el Congreso. Se considera que no lograron mayoría calificada. De admitirse esta tesis por parte de la Corte Constitucional, registraríamos otro triunfo de la opinión sobre el clientelismo.

CONCLUSION

Quiero concluir invitándolos a pensar en un proyecto de país a largo plazo, donde reine la certeza de que cada gestión personal sí suma, sí aporta. Cada uno de ustedes puede y debe tener un papel activo en la búsqueda de mejores metas para todos. Invitarlos a creer que el inmenso divorcio entre el Estado y la sociedad civil se debe derrotar porque de lo contrario caminaríamos hacia la disolución. El principal escollo para modificar esta realidad negativa está en la indiferencia de tantos colombianos. Si no vencemos la apatía, peligra la supervivencia del país. Pero con una nueva conciencia política de ustedes los jóvenes se podrá elegir a los mejores, de la concepción ideológica que sean, de la que más nos agrade. Los convoco a ustedes, que han tenido el privilegio de formarse en una institución con las calidades del ICESI, para que empiecen a crear un país digno de las generaciones futuras.

Muchas gracias.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS



MARIO TAMAYO Y TAMAYO
**Administración y Evaluación
de la Investigación**

Serie Textos Universitarios
del ICESI, 1997.

ISBN: 958-9279-34-1

16.5 cm x 24 cm. 298 págs.

La presente obra, *Administración y Evaluación de la Investigación*, llena un vacío existente en relación con este proceso en torno a la investigación; si bien existen formatos y criterios de evaluación y de administración, no hay un compendio de ellos y meros una obra con orientación académica y didáctica de estas guías que han sido diseñadas por diversas instituciones que administran

y evalúan la investigación. Es sin duda alguna el mérito de este libro, un ejemplar que permitirá al novel y al investigador de experiencia organizar su proyecto en forma clara y precisa a fin de evitarse futuros tropiezos en el proceso administrativo del mismo.

La obra expone cinco partes:

- **El proyecto de investigación:** El que todos conocemos y aun dominamos en un buen número de casos, pero que por ser el objeto de evaluación y administración no podemos prescindir de él. Su objetivo es entonces recordar los elementos y manejo que debe darse a las etapas del proyecto.
- **Evaluación del proyecto de investigación:** Presenta y comenta esquemas para el proceso de evaluación de un proyecto de investigación, es decir, aquellos factores que deben ser tenidos en cuenta en la evaluación; igualmente muestra un manual y escala de evaluación que puede orientar este proceso y finalmente una reflexión sobre la ética del investigador.
- **Administración de la investigación:** Nos orienta sobre el manejo de los factores que en la administración de un proyecto son de importancia y en especial el manejo financiero del proyecto y la infraestructura del mismo.